Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Cordillera
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 028/2014

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 15 (quince) días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las diez horas y quince minutos, en la sede de las Oficinas del Departamento Administrativo – Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Juan E. O`leary e/ Avda. Mcal. Estigarribia de esta ciudad, estando presentes: la C.P. Stella Bolaños Valmori, Responsable de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Zunilda Concepción Mena, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por la primera de las nombradas; a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-Oferta presentado en el proceso de contratación detallado más abajo, y llevado a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial, Se hace constar que el Acto de Apertura se realiza en presencia del Sr. Joaquín Adolfo Livieres Quevedo en representación de la empresa **MAES S.R.L.** ----------

CD - PAC ID/ N° 277.897: "ADQUISICIÓN DE MATERILES ELECTRICOS"

Se recibió oferta de las siguientes empresas: ----------

1. **CGSS CONSULTORES.**----------
2. **CAMPO GRANDE de Ramón Melgarejo.** ----------
3. **MAES S.R.L.** ----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Cordillera, dejándose constancia que:- - -

a) Todos los oferentes participantes presentan debidamente la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.----------

b) El Formulario de Carta Oferta presentado por todos los oferentes se encuentra debidamente firmado.----------

c) Las documentaciones presentadas por los oferentes se encuentran foliadas a excepción de la Oferta presentada por la Empresa **CAMPO GRANDE de Ramón Melgarejo**. ----------

d) La empresa **CGSS CONSULTORES**, presenta Constancia del SIPE N° 1306881; **CAMPO GRANDE de Ramón Melgarejo**, presenta Constancia del SIPE N° 1307079; **MAES S.R.L.**, presenta Constancia del SIPE N° 1307197; respectivamente. Dichas constancias reemplazan algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación y serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detalla: ----------

1. **CGSS CONSULTORES,** ofertó la suma total de **Gs. 15.565.900** (guaraníes quince millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos) IVA incluido. ----------
2. **CAMPO GRANDE de Ramón Melgarejo,** ofertó la suma total de **Gs. 15.220.000** (guaraníes quince millones doscientos veinte mil) IVA incluido. ----------
3. **MAES S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 13.562.000** (guaraníes trece millones quinientos sesenta y dos mil) IVA incluido. ----------

MAES S.R.L.

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.

72 (setenta y dos)

Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Cordillera
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 028/2014

Para lo que hubiere lugar se deja constancia, que fueron invitadas para participar en el proceso de contratación individualizado precedentemente, y no presentaron ofertas las siguientes empresas: **CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., PIRO´Y S.A., DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L.** -

Siendo las diez horas y treinta y ocho minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -